

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Ratifica la Calificación 'AAA(mex)vra' de la Emisión de CB de Acueducto Cuchillo 2

Mexico Mon 13 Oct, 2025 - 3:14 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 13 Oct 2025: Fitch Ratings ratificó la calificación nacional de largo plazo de 'AAA(mex)vra' de la emisión de certificados bursátiles (CB) AQUACB 24X de Acueducto Cuchillo 2, S. de R.L. de C.V. (Acueducto Cuchillo 2 o AC2).

La calificación está ligada a la calidad crediticia de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM) [AA(mex) Perspectiva Negativa]. Esto debido a que la fuente de pago principal de los CB será la cobranza de los derechos de cobro de los Certificados de Avance del proyecto Acueducto Cuchillo II, cuya fuente de pago es 32.9% de los ingresos propios afectados al Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 025517-9 con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte).

La calificación refleja la combinación de los factores clave de calificación (FCC), conforme a la "Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes" de Fitch. La valoración de los FCC en 'Más Fuerte' y 'Rango Medio', después del cambio en la valoración del factor del fondo de reserva que se describe más adelante, permite ubicar la calificación de la emisión tres escalones por encima de SADM. Además, se añade un escalón dada la existencia de una fuente de pago alterna para el pago de los Certificados de Avance correspondiente al impuesto sobre nóminas (ISN) del estado de Nuevo León.

Asimismo, la valoración del factor del fondo de reserva se modifica a 'Rango Medio' desde 'Más Débil', al considerar la fortaleza que brinda para el pago de los Certificados de Avance la constitución y mantenimiento de los dos fondos de reserva del Fideicomiso Proyecto 3486-7. Esta modificación no tiene un efecto sobre la calificación de AQUACB 24X, ya que alcanza la máxima calificación en escala nacional al ubicarse dos escalones sobre la

calificación de SADM, aunque cuenta con mejoras crediticias que le permitirían estar hasta cuatro escalones sobre la calificación del emisor.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Desempeño de Activos – ‘Más Fuerte’: Los CB se cubren con los derechos de cobro de los Certificados de Avance del proyecto Acueducto Cuchillo II, cuyo flujo ingresará al Fideicomiso Irrevocable No. F/5570 (Fideicomiso Emisor). Por su parte, los Certificados de Avance cuentan como fuente de pago con 32.9% de ingresos de SADM y 45% de ISN como fuente de pago alterna; cabe mencionar que los documentos y el análisis de la emisión contemplan 35% del ISN. Dichos recursos ingresan al Fideicomiso Proyecto 3486-7, cuyo fiduciario es Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple (Bansí), el cual realiza los pagos del Contrato de Obra y los Certificados de Avance. Este fideicomiso cuenta con un fondo de reserva de SADM equivalente a tres meses de pago y otro fondo que cubre el mes siguiente con recursos del ISN.

El Certificado de Avance constituye una obligación de pago irrevocable e incondicional, no está sujeta a deducciones, compensaciones, retenciones ni a una aplicación de penas convencionales. Dicho certificado no constituye un título de crédito en términos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Créditos. Se emitieron un total de 15 certificados por un monto total de MXN12,921 millones (sin IVA).

Para el pago de sus créditos y del proyecto Acueducto Cuchillo II, SADM afectó de manera irrevocable un porcentaje de sus ingresos propios como fuente de pago, que incluye los conceptos de ingresos por servicios de agua, servicios de drenaje, obras de infraestructura e ingresos por conexiones y reparaciones. El activo afectado como fuente de pago tiene características de ‘Más Fuerte’ dada su volatilidad baja. En el período 2020 a 2024, el activo registró una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de 7.7%. Al cierre de 2024, se observó un incremento nominal de 19.7% respecto a 2023.

Fundamento Legal – ‘Rango Medio’: Para la asignación de la calificación, Fitch se apoyó en un despacho legal externo de prestigio reconocido. El análisis concluyó que los documentos de la transacción contienen obligaciones válidas, exigibles, y que cumplen con el marco regulatorio, considerando que sean suscritos por representantes de las partes correspondientes con facultades suficientes para ello.

La valoración del factor contempla que, si bien los Certificados de Avance de Obra no se consideran títulos de crédito ni valores, sí representan un medio para validar que se autorizaron las estimaciones correspondientes a la ejecución del proyecto de inversión.

Además, fungen como un requisito para su cobro frente a los fideicomisos y, conforme a los mismos Certificados de Avance de Obra, constituyen obligaciones irrevocables e incondicionales de pago a cargo de SADM.

Vehículo de Propósito Especial – ‘Más Fuerte’: La emisión se constituyó sobre el Fideicomiso Emisor celebrado el 28 de agosto de 2024, con la División Fiduciaria de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple (InvexF) [TR1(mex)]. En la misma fecha, se formalizó un Convenio de Aportación para definir la cesión de AC2 al Fiduciario del Fideicomiso Emisor de los derechos de cobro y derechos fideicomisarios del Fideicomiso Proyecto. Esto permitirá que los recursos afectados ingresen y sean divididos o separados para asegurar los pagos completos y oportunos del servicio de la deuda. Fitch considera que la estructura del vehículo de propósito especial utilizada es adecuada para satisfacer el servicio de la deuda, por lo que este factor se evalúa en ‘Más Fuerte’.

Riesgo de Tasa de Interés – ‘Más Fuerte’: AQUACB 24X está pactada a tasa fija de 10.74%. Por lo tanto, está protegida frente a los riesgos de mercado y volatilidad de las tasas de interés.

Fondo de Reserva – ‘Rango Medio’ desde ‘Más Débil’: Al considerar el Fideicomiso Emisor, la estructura no cuenta con un fondo de reserva al no ser una obligación contractual. Como se mencionó, el Fideicomiso Proyecto cuenta con dos fondos de reserva vinculados al pago de los Certificados de Avance, equivalentes al pago de los siguientes cuatro Certificados de Avance de Obra. Estos fondos se han constituido y mantenido en el fideicomiso, lo que brinda una fortaleza para su pago, razón por la que este FCC se modifica a ‘Rango Medio’.

Razón de Cobertura de Servicio de Deuda – ‘Rango Medio’: La razón de cobertura de servicio de deuda (RCSD) es moderada (mayor de 1x, pero menor de 2x) en el escenario proyectado por Fitch, con una tasa fija de 10.74%. El factor de aforo definido en los documentos de la emisión es de 1.1x, el cual se cumple en los escenarios proyectados y en el pago de los dos cupones realizados en marzo y septiembre de 2025.

Escalonamiento Adicional – Fondos Adicionales: Los Certificados de Avance cuentan con la afectación de 45% del ISN como fuente de pago alterna. La razón de cobertura del servicio de la deuda, al contemplar 35% con este activo, es superior a 1x, por lo que se brinda un escalón adicional a la estructura. Además, dicho activo es uno de los ingresos más relevantes dentro de la estructura de ingresos del estado de Nuevo León, y la expectativa de crecimiento es positiva para los próximos años.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de los CB se ubica tres escalones por encima de la calificación de SADM [AA(mex) Perspectiva Negativa] debido a las mejoras crediticias con las que cuenta la estructura de la emisión, conforme a la combinación de los atributos asignados por Fitch, de acuerdo con la "Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes". Además, se adiciona un escalón al considerar la existencia de una fuente de pago alterna para el pago de los Certificados de Avance; para esta estructura se contempla 35% del ISN del estado de Nuevo León.

SUPUESTOS CLAVE

Los escenarios de calificación de Fitch son a lo largo del ciclo e incorporan una combinación de estrés en el crecimiento real del activo, tasas de interés e inflación, entre otras variables. Consideran la información histórica de dichas variables y las proyecciones mensuales de RCSD naturales y con reserva del crédito hasta su fecha de vencimiento. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

--activo: crecimiento real de los ingresos de SADM de -2.5% en 2025, -1.7% en 2026 y de -0.9% de 2027 a 2032. Para el ISN se contempla un crecimiento real de 5.2% en 2025, 6.0% en 2026 y de 6.8% de 2027 a 2032;

--perfil de amortización de acuerdo con el prospecto de colocación;

--tasa de interés fija de 10.74%;

--inflación nacional: se estima en 3.8% para 2025, y 3.5% de 2026 a 2032.

PERFIL DE LA EMISIÓN

La emisión AQUACB 24X se realizó el 4 de septiembre de 2024 por un monto de hasta MXN6,600 millones. La amortización de principal y el pago de intereses se realiza en pagos semestrales, con un vencimiento aproximado de 8.1 años. El perfil de amortización es creciente. La emisión devenga intereses a una tasa de interés fija anual de 10.74%.

AC2 cuenta con una opinión de segunda parte de Sustainable Fitch, lo que indica que el marco de financiamiento sostenible está alineado con los estándares internacionales de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA; International Capital Market Association). El destino de los recursos fue el refinanciamiento de deuda de la empresa Acueducto Cuchillo 2, el fondeo de gastos de la emisión y cuentas de reserva de gastos de mantenimiento, y remanentes para el emisor.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--un cambio a la baja en la calificación de SADM a 'A(mex)' podría afectar la calificación de la emisión en el mismo sentido;

--el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en los documentos de la estructura, o alguna otra que aumente el riesgo, podría derivar en un ajuste a la baja de la calificación de los CB.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--la calificación de la emisión es la más alta de la escala nacional, por lo que no es posible una acción de calificación positiva.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

La calificación de la emisión de AC2 está vinculada a la de SADM al aplicar la metodología.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Entidades Respaladas por Ingresos del Sector Público (Marzo 7, 2024);

--Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Octubre 24, 2023);

--Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (Julio 23, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);

--Metodología de Calificación de Obligaciones de Contraparte del Sector Público en Proyectos de APP (Junio 20, 2025).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 14/octubre/2024.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: la información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por AC2 u obtenida de fuentes de información externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: documentos relacionados con la colocación de esta emisión como prospecto de colocación, aviso de oferta y contratos del fideicomiso y de administración, afectación de ingresos, decreto de autorización, reportes mensuales de aplicación del fideicomiso, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: ingresos fuente de pago hasta septiembre/2025. Reporte de aplicación a septiembre/2025.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⚡	RATING ⚡	PRIOR ⚡
-----------------	----------	---------

Acueducto Cuchillo 2

senior secured	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
AQUACB 24X MX91AQ000003	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Ileana Selene Guajardo Tijerina

Senior Director

Analista Líder

+52 81 4161 7013

ileana.guajardo@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,
Monterrey 64920

Maria Fernanda Pena

Senior Analyst

Analista Secundario

+52 55 5955 1617

mariafernanda.penarivera@fitchratings.com

Gerardo Enrique Carrillo Aguado

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 55 5955 1610

gerardo.carrillo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes \(pub. 24 Oct 2023\)](#)

[Metodología de Calificación de Entidades Respalgadas por Ingresos del Sector Público \(pub. 07 Mar 2024\)](#)

[Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno \(pub. 23 Jul 2024\)](#)

[Metodología de Calificación de Obligaciones de Contraparte del Sector Público en Proyectos de APP \(pub. 20 Jun 2025\)](#)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Acueducto Cuchillo 2

-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y

del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo

los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación

con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2025 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.